MOCIÓN DE SALUDO

PROVINCIA DE SANDIA - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10190

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Sandia recuerda cada 5 de febrero su aniversario de creación política, el cual fue realizado en 1875 durante el gobierno de Don Manuel Pardo, está ubicado en la parte Nor-oriental del departamento de Puno, abarca una superficie de 11862.41 Km2. (16.5% de la extensión departamental), constituye una de las provincias de mayor extensión, después de Carabaya e integran esta provincia los siguientes distritos: Sandia, Alto Inambari, San Pedro de Putina Punco, Yanahuaya, San Juan del Oro, Cuyocuyo, Limbani, Patambuco, Phara y Quiaca.

Que, la provincia de Sandia, conocida también como **"Tierra de los indomables Warakéros y Ayarachis"**, **"Tierra de la valerosa planta milenaria hoja de coca"**, **"Oxígeno del mundo"**, **"Tierra del mejor café del mundo"**, entre otras grandes nominaciones, desciende de las alturas andinas a las zonas de selva por los que corren los ríos Sandia y Tambopata.

Que, la provincia de Sandia, se destaca por sus diversas actividades socio económicas, y se dedican en su gran mayoría al cultivo de frutas, coca, café, y también a la minería, en los lavaderos de oro, los pobladores de esta zona son muy activos en el comercio, que es la dispensa del departamento de Puno y el Perú.

Que, la provincia de Sandia cuenta con una interesante gama de atractivos arqueológicos, entre los cuales se puede hacer mención de: Sitio arqueológico de Mauka Llacta – o "Pueblo Viejo", Centro ceremonial de Pukará, Ruinas de Llacta Pata, Tumbas de Colocolo. Además se encuentran atractivos ecológicos de interés como son: Baños Termales de Hatun Putina, y Nevado de Ananea. También resaltan en la provincia sus hermosas cataratas como la de Umabamba Limbani, la de Torremamami Pacha, la de Charajaña Patambuco, entre otros. La provincia de Sandia se presenta, asimismo como un sitio turístico de interés por las festividades que presenta, entre los cuales destaca la Festividad de San Mateo llevada a cabo cada 28 de Julio con especial énfasis en el distrito de Phara; así como también la Celebración por el Señor de Pacaypampa en los días 14 y 15 de setiembre en medio de eventos de carácter religioso y tradicional.

Que, el presente año la provincia de Sandia, conmemora sus 149° Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 969550000
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe

optimismo de la población de la provincia de Sandia, que día a día coadyuvan al desarrollo de la región.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la provincia de Sandia, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la **PROVINCIA DE SANDIA** del departamento de Puno**, al conmemorarse este 05 de febrero de 2024 su 149° aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **alcalde de la provincia de Sandia Ing. BERLY H. TACCA YANA**, y por su intermedio al todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de esta provincia conocida como **"Tierra de los indomables Warakéros y Ayarachis".**

Lima, 02 de febrero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2024 16:04:57-0500

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 969550000
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe